



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**SESION: EXTRAORDINARIA**

**Fecha: 12/05/2022**

En la ciudad de Chincha, a horas 10:08 am. del día 12 de mayo del 2022, se reunieron vía virtual (plataforma zoom) los miembros del Consejo de Facultad a mencionar, en virtud al Artº 5 del Decreto Legislativo N.º 1496 de fecha 09 de mayo de 2020, que Faculta a las Asambleas Universitarias, Consejo Universitario, Consejos de Facultad y en general a cualquier Órgano de Gobierno de Universidades Publica y Privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello emplean medios electrónicos y otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros.

Previo al desarrollo de la agenda y en tercera citación, se procedió a verificar la presencia de los miembros de consejo de Facultad a detallar:

- |                                      |                          |
|--------------------------------------|--------------------------|
| 1. Dr. Edmundo Gamio Galarza Porras  | Decano                   |
| 2. Mg. Pedro Lido Arangoitia Calle   | consejero                |
| 3. Dra. Magda Caverro Esquivel       | consejera                |
| 4. Mag. José Palomino Valle          | consejero                |
| 5. Mag. Agustín Guerrero Canelo      | consejero                |
| 6. Mag. Frieda Sanguineti Medrano    | consejero                |
| 7. MV. German Ramón Medina Giribaldi | consejero                |
| 8. Srta. Melissa Pincos Palomino     | consejero – estudiantil. |

Procediendo a dar inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, el Sr. Decano declara válidamente instalado el Consejo y dispone se de lectura de la agenda a tratar:

II. **INFORME/ PEDIDOS:**

El decano informa que se hace necesario hacer de conocimiento a los miembros de consejo de Facultad, sobre el Oficio N° 07 de la Comisión Académica, en el cual remite la Matriz para tipo de clases híbridas para el semestre académico 2021-II en el cual indica el tipo de clase por asignatura que empleará la Facultad de Medicina Veterinaria y zootecnia.

Los Oficios Nros. 068, 070 y 071 de la Dirección de la Escuela Académica Profesional, en el cual remite el listado de alumnos repitentes para el II semestre del año académico 2021.

III. **ACUERDOS:**

1. Se APROBO POR UNANIMIDAD la MATRIZ PARA TIPO DE CLASES HIBRIDAS PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2021-II de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de acuerdo al Oficio N° 07-CA-FMVZ-UNICA-2022.



2. Se APRUEBO POR UNANIMIDAD el LISTADO DE ESTUDIANTES REPITENTES PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2021-II de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Siendo las 11:08 horas del mismo día, se dio por terminada la presente Sesión de Consejo de Facultad, firmando los presentes en señal de conformidad.

Universidad Nacional "San Carlos" de Cuenca  
D. *[Firma]*  
Dr. Fernando O. Valencia Pizarro  
Decano

Mag. Pedro L. Arangoitia Calle  
Consejero

Dra. Magda Caveró Esquivel  
Consejero

Mag. José Palomino Valle  
consejero

Mag. Agustín Guerrero Caneso  
Consejero

MV German Ramón Medina Giribaldi  
consejero

Mag. Frieda Sarguemat Medrano  
Consejero

Sra. Melissa Pincos Palomino  
consejero - estudiantil